

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
55 – CZ8L – GOPZ - ENEMDU - 2016

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
20-03-2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
TORRES PUEBLA STALYN GUSTAVO;
0918359829

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PUBLICO 7

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
LA CONCORDIA, SANTO DOMINGO – SANTO
DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.
EL CARMEN, CHONE - MANABÍ

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
OPERACIÓN DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: STALYN GUSTAVO TORRES PUEBLA.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Antecedentes:

Mediante memorando INEC-CZ8L-2016-0658-M, de fecha 14 de marzo 2016, la Coordinadora Zonal, autoriza la reprogramación de la salida en comisión de servicios para realizar la supervisión de equipos de trabajo del proyecto ENEMDU del 15 al 18 de marzo que corresponde al tercer periodo del operativo de campo.

Objetivo:

Realizar supervisión del operativo de campo de los grupos de trabajo de ENEMDU que se encuentran laborando en sectores de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y Manabí del 15 al 18 de Marzo 2016 correspondiente al 3er periodo.

Actividades Realizadas:

• Martes 15 de Marzo 2016.

Llegué a La Concordia a supervisar al grupo del Sr. Javier Peña a la Zona 003 sector 002 y me encontré que también la señora Irina Marín estaba como delegada por planta central para realizar supervisión en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Supervisión al grupo del Sr. Javier Peña.

En este grupo revisé 5 formularios de la encuestadora Leticia Hernández y se detectó como novedad, que se había equivocado en registrar los ingresos de 1 cuenta propia; por lo que le indiqué como se debía registrar; también faltaban datos de informante directo. Además realicé la verificación de 1 vivienda desocupada en el mismo sector.

Luego fui a la zona 006 sector 006 a supervisar el trabajo de la encuestadora Patricia Morán, no encontrando novedades salvo que faltaban datos de informantes directos. En este sector verifiqué un nadie en casa con una vecina de la vivienda seleccionada que indicaron que por motivo de vacaciones no se encontraba nadie en la vivienda y no sabían cuando llegaban, igual le indiqué al supervisor y a la encuestadora, que tenían que regresar hasta que permanezcan en La Concordia.

Me dirigí a supervisar el trabajo de la encuestadora Shirley Orrala y le revisé 4 formularios, de los cuáles en un formulario le mandé a verificar los ingresos porque el informante era una señora que vendía comidas y gastaba más de lo que ganaba; y le indiqué que nadie pone un negocio para perder y que junto al supervisor tenían que verificar esta información. Además en las págs. 18 y 19 (Sección de Inseguridad Ciudadana) me duplicó un delito por lo que la reinstruí en esta sección y le comuniqué que debe tener cuidado al registrar

Recibido por:  Jessica Cordero

correctamente la información.

Luego junto al supervisor nos dividimos el grupo para avanzar con los sectores, él se fue a la ciudad de Santo Domingo con 2 encuestadoras y yo me quedé con una encuestadora en la Concordia en la zona 007 sector 010 donde se verificó una vivienda temporal y la encuestadora Leticia Hernández realizó 5 encuestas.

- **Miércoles 16 de Marzo 2016.**

Este día supervisé en Santo Domingo el trabajo de la encuestadora Mayra Morán y le indiqué que envíe encomiendas a Guayaquil porque hasta ese momento no había enviado, de los 2 sectores que había trabajado en Pedernales hasta el día anterior no había tenido problemas y como la supervisora de planta central iba a estar ese día con este grupo, tomé la decisión de dirigirme a El Carmen a supervisar al grupo del Sr. Aurelio Alvarez.

Supervisión al grupo del Sr. Aurelio Alvarez.

En El Carmen revisé 10 formularios de este grupo y no encontré novedades. Nos dirigimos con el equipo al sector disperso zona 999 sector 010 de Chibunga con el objetivo de trabajarlo y con el supervisor tomamos la decisión de dividir al grupo; él se iba con 2 encuestadores a 2 lugares aledaños distintos y yo me quedaba con 1 encuestador en otro lugar del sector. El encuestador Gino Miranda realizó 5 encuestas y le revisé los formularios, teniendo dificultades en el diligenciamiento de la Sección 7: Datos de la Vivienda y el Hogar, por lo que le llamé la atención debido a que varias veces yo había realizado reinstrucción sobre este tema y a estas alturas no tenía claro como diligenciar la toma de datos especialmente en la pregunta 10 y 10a. Además no tomó un ingreso cuando estaba con el informante y le indiqué que porque se le había pasado por alto esta información si estaba con el informante todo el tiempo y este era colaborador.

Cabe indicar que en la cartografía de este sector, muchas viviendas no coinciden con lo que está en el terreno por lo que los encuestadores en muchas ocasiones tienen que llegar al tanteo, es decir dirigiéndose por los nombres de los jefes de hogar (cuando la metodología indica que esto no se debe hacer).

Aquí también se nos presentó el problema de informante directo ya que por esperar a los miembros del hogar que trabajaban terminamos las 5 encuestas a las 20h00 (a pesar de que a las 17h00 ya habíamos visitado a todas las viviendas).

- **Jueves 17 de Marzo 2016.**

A las 07h00 nos encontramos con el supervisor Alvarez y nos dirigimos al sector disperso zona 999 sector 004 de Flavio Alfaro, donde de igual manera nos dividimos los grupos, él se fue con 2 encuestadores y yo me dirigía con el encuestador Isaac Coba al sector de Las Nubes, donde tenía que realizar 6 encuestas; nos metimos en un camino lastrado y lo dejé antes de cruzar un puente peatonal porque el vehículo no podía avanzar, luego una persona que iba para ese sector lo acompañó porque también de coincidencia se dirigía al lugar. Por las distancias que tenía que recorrer y al preguntar a los moradores del sector sobre las viviendas seleccionadas, los encuestadores que iban a trabajar en este sector iban a pernoctar en estos lugares, por lo que me dirigí a Bahía de Caráquez a supervisar al grupo del Sr. Hilario Moreira.

Supervisión al grupo del Sr. Hilario Moreira.

Un día anterior me comuniqué con el Sr. Moreira y me indicó que iba a dividir los grupos, él y 2 encuestadores se iba al sector disperso de San Isidro Zona 999 sector 029 y que a dos encuestadoras las iba a dejar en el sector amanzanado de Bahía de Caráquez Zona 002 sector 004. Efectivamente llegué al sector de ellas y las encontré a las encontré a las encuestadoras que tenían 7 encuestas efectivas, pero con faltantes de informantes directos; las acompañé a realizar las 5 encuestas faltantes y a recuperar información directa, quedando a las 19h30 de todos los formularios, solamente 2 informantes directos faltantes. Revisé 6 encuestas a la encuestadora Mercedes Mantilla, no encontrando novedades; y 6 encuestas revisé a la encuestadora Fátima Muñoz encontrando novedades en la sección de ingresos de una cuenta propia en un formulario y en la sección 4.1 de antecedentes laborales de otro informante. Le realicé la reinstrucción respectiva de cómo se debe llenar estas secciones.

Luego llegó el supervisor con los otros 2 encuestadores manifestándome que ya habían cerrado el sector de

San Isidro. Les revisé formularios y a ambos les comuniqué que deben colocar observaciones donde el formulario amerite y el encuestador Walter Bonete no había colocado bien los ingresos de una cuenta propia por lo que le llamé la atención y le pedí que cuando salga de una vivienda compruebe que realizó todas las preguntas y que no le quede información incompleta o pendiente.

Nos dirigimos a Portoviejo y me encontré con el supervisor Carlos Dután y me informó de las novedades que se había encontrado hasta el momento, especialmente de falta de informantes directos. Le manifesté que mientras haga sede en Portoviejo debe insistir todos los días en las visitas hasta encontrar a estas personas.

- **Viernes 18 de marzo 2016.**

Supervisión al grupo de Jorge Cortez.

Debido a que un día anterior el supervisor Cortez me indicó que en el sector disperso de Santa Elena, zona 999 sector 006 sólo había obtenido 3 encuestas efectivas de las 16 viviendas (incluidas las de reemplazo), me dirigí a la provincia de Santa Elena a constatar lo indicado por el supervisor. Comprobé que se tenían 2 viviendas absorbidas, 4 viviendas desocupadas, 6 viviendas temporales y 1 vivienda que no existe.

Al conversar con algunas personas de estas viviendas temporales, constaté que son personas que por trabajo viven en estas viviendas de lunes a viernes; y los sábados y domingos vuelven a sus hogares en las comunas aledañas donde tienen su residencia habitual junto a sus familiares. Se pidió a planta central el reemplazo de este sector y se envió al supervisor la carpeta del nuevo sector para que tome la información de este sector faltante.

Además en este sector disperso 006, la cartografía presenta problemas, ya que las viviendas no se encuentran graficadas de manera correcta, es decir en los lugares donde deberían estar.

Conclusiones:

- Se reinstruyó a todo el personal en cada supervisión haciéndole conocer los errores y absolviendo las dudas que presentaban.
- Se les indicaba a todos los supervisores que envíen material ya diligenciado a las oficinas de manera diaria.
- A algunos encuestadores se les encontró novedades en la sección de ingresos, donde a las personas que trabajan como cuenta propia o patronos colocan más gastos que ingresos cuando en realidad esto no sucede porque nadie invierte para perder; de igual manera en la sección 7: Datos de la vivienda y el hogar donde los encuestadores presentan dificultad en registrar las pregunta 10 ¿De dónde obtiene principalmente el agua este hogar y 10a ¿El agua que recibe la vivienda es. La sección 4.1 de antecedentes laborales no presenta novedades entre los encuestadores.
- Todos los grupos tienen problemas con los informantes directos, especialmente en las zonas dispersas donde en muchas ocasiones por lo alejado del sector y lo difícil de llegar sólo se entra una vez y ya no se regresa; esto retrasa el envío de formularios a oficina.
- El encuestador bombero estuvo asignado para trabajar del lunes 14 al jueves 17 en el grupo del supervisor Hilario Moreira quién tenía sectores dispersos de difícil acceso en Calceta y San Isidro; y en el grupo del supervisor Jorge Cortez a partir del viernes 18 por los problemas del sector de Santa Elena.

Recomendaciones:

- Cuando se realicen actualizaciones cartográficas, se debe realizar un control de calidad que garantice que los encuestadores cartográficos estén visitando las viviendas y grafiquen los CA06 de manera correcta.
- Al seleccionar al personal de la encuesta trimestral, se debe ampliar los días de capacitación en cartografía a los preseleccionados, porque algunos presentan dificultad para localizar edificios o viviendas.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
------------	--------	---------	------

FECHA dd-mmm-aaa	15-03-2016	18-03-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	16:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	LA CONCORDIA, SANTO DOMINGO – SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS. EL CARMEN, CHONE – MANABÍ	15-03-2016	07:00	18-03-2016	16:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



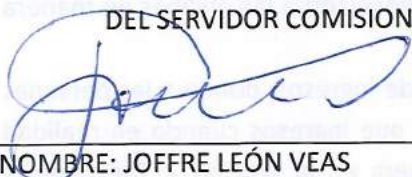
NOMBRE: STALYN GUSTAVO TORRES PUEBLA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: JOFFRE LEÓN VEAS

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: JÉSSICA MENÉNDEZ

Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-0658-M

Guayaquil, 14 de marzo de 2016

PARA: Srta. Ing. Karina Fidelina Bazaña Zambrano
Analista de Operación de Campo 1 Zonal

ASUNTO: Solicitud de Autorización para Movilización de la comisión de servicios
Marzo 2016 del Proyecto de ENEMDU

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0246-M, autorizado, realizar trámite pertinente.

De mi consideración,

Por medio del presente se solicita se autorice la salida de comisión al Ing. Stalyn Torres en reemplazo del Eco. Fricson Ángulo debido a que el Eco. Ángulo se encuentra realizando actividades institucionales que no permiten su salida a esta comisión.

Por medio del presente informo que por motivos de que el Ec. Fricson Angulo va a realizar actividades institucionales que no estaban programadas, el suscrito saldrá de comisión del 15 al 18 de Marzo 2016 en reemplazo del Ec. Angulo.

Cabe mencionar que este cambio no aumentará el presupuesto autorizado para esta comisión.

Se adjunta cronograma modificado de supervisión.

De mi consideración:

Se remite Memorando INEC-CZ8L-2016-0506-M, para conocimiento y fines pertinentes, realizar trámites correspondientes.

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0198-M, autorizado, realizar trámite respectivo.

De mi consideración:

De acuerdo a la disponibilidad remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando No. INEC-CZ8L-GAFZ-2016-0308-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales de los funcionarios Stalin Torres y Fricson Angulo, con el fin realizar la supervisión del operativo de campo ENEMDU

Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-0658-M

Guayaquil, 14 de marzo de 2016

trimestral.

El operativo de campo se lo realizará durante los tres pedríos de trabajo del mes de marzo de 2016, de acuerdo a fechas y recorridos detallados en archivo que se adjunta.

En atención a Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0196-M, donde solicita la disponibilidad presupuestaria para viáticos y subsistencias del Proyecto **"Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo"**, cuyo lineamiento fue aprobado mediante Memorando Nro. INEC-DIREJ-2015-0733-M; por lo antes expuesto, se informa que se encuentra emitida la certificación presupuestaria Nro 05 de conformidad a lo dispuesto en el Art.115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Elaborado por	Nubia Casquete B
Revisado por	Raquel Barrios V.

De mi consideración:

Por medio del presente se comunica que se necesita realizar la salida de comisión de los funcionarios Stalin Torres y Fricson Angulo, con el fin realizar la supervisión del operativo de campo ENEMDU trimestral.

El operativo de campo se lo realizará durante los tres pedríos de trabajo del mes de marzo de 2016, de acuerdo a fechas y recorridos detallados en archivo que se adjunta.

Por medio del presente solicito se autorice la salida de comisión durante los 3 periodos de trabajo del mes de Marzo 2016 a los funcionarios Stalyn Torres y Fricson Angulo con el objetivo de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU trimestral, en las fechas, provincias y cantones detallados en el archivo adjunto.



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-0658-M

Guayaquil, 14 de marzo de 2016

Elaborado por:	Fernando Chávez
Revisado por:	Stalyn Torres
Aprobado por:	Luis Romero

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Jéssica Alexandra Menéndez Campos
COORDINADORA ZONAL 8 - LITORAL

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0246-M

Anexos:

- programa_supervision_modificado_enemdu_marzo.xls
- programa_supervision_enemdu_marzo_2016.xls

Copia:

Raquel Del Carmen Barrios Villón
Analista Administrativo Financiero 3 Zonal

Sr. Stalyn Gustavo Torres Puebla
Analista de Procesos Estadísticos 3 Zonal

je

HOTEL LAS ROSAS FACTURA

Alvarado Alvarez Gumerindo Leoncio

R.U.C.: 1706731880001 N° 001-001-000002090



Servicio de Hospedaje En Hoteles
Dir.: Urb. Echanique Cueva
Camilo Egas Lote 7 y Pasaje 2
Telf.: 0979 483 813 / 3779 001
Santo Domingo - Ecuador

AUT. SRI # 1117906355
FECHA DE AUTORIZACIÓN 19-11-2015

Fecha de Emisión
DÍA 15 MES 3 AÑO 16

Cliente: Torres Puebla Stalyn Gustavo

R.U.C./C.I.: 091835982-9

Telf.:

Dirección: Guayaquil

Guía de Rem.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	Hospedaje		8.93

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

SUBTOTAL 8.93

DESCUENTO

IVA 12 % 1.07

IVA 0 %

TOTAL \$ -10-

FIRMA AUTORIZADA
FIRMA CLIENTE

MOREIRA BERNAL MERCEDES ISABEL « GRÁFICAS M&M » R.U.C. 172465394001, AUT. 10761, TELF. 2766 809, 022755 632
Inicio: 0000001801 Fin: 000002200 - FECHA DE CADUCIDAD 19 NOVIEMBRE 2015

Original - Cliente - Copia - Emisor

Hotel "PUERTA DE ORO"

Jacho Baez Vilma Elizabeth

RUC 1709187064001

Dirección: 4 de Diciembre y Eloy Alfaro Telf.: 5-2660 274
EL CARMEN - MANABÍ



FACTURA 001-001-00 0006624

Aut. SRI 1118178131

Fecha de Emisión 16 3 16 Fecha Aut. 12-Enero-2016
DÍA MES AÑO Documento categorizado: NO

CLIENTE: Torres Puebla Stalyn Gustavo

RUC/C.I.: 091835982-9

Telf.:

DIREC: Guayaquil

Cant.	DESCRIPCIÓN	P. Unit.	P. Total
1	Hospedaje	10.00	10.00

ORIGINAL: Adquiriente COPIA: Emisor

SUBTOTAL \$ 10.00

Descuento \$

IVA 0 %

IVA 12 % 1.20

TOTAL \$ 11.20

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

Loor Garcia Jorge Leonel Imprenta "MONILIZ" R.U.C. 1301288633001 Aut. 7932
Válido para su emisión hasta: 12-Enero-2017 Numeradas del 0006601 al 0007000

SODA BAR CARMEL

De: Argandoña Santana
Zoila Monserrate

Documento Categorizado: NO

R.U.C.: 1300264940001

Autorización: 1118256024

Dirección: Colón s/n y
Ricaurte y Olmedo - Telf.: 2 651 436
Portoviejo - Manabí

Artesano Calif. N° 94909

FACTURA 001-001

00 0161600

Fecha: 17-03-2016 Guía de Remisión:

Cliente: Stalyn Torres R.U.C. 0918359829

Dirección: Guayaquil Telf.:

CANT.	CONCEPTO	V/UNIT.	V/TOTAL
2	Comiche	0.70	1.40
1	jugo Tamarindo		0.80
1	cafe		0.60

CANCELADO
ENTREGADO

VELÁSQUEZ SOLÓRZANO DIVINA MARGARITA / IMP Y GRAF. "COBENA" RUC. 130211156001
N° AUT. 6544 - TELF.: 2633597 - 157901 - 162900
FECHA DE AUTORIZACIÓN: 26/ENERO/2015 - FECHA DE CADUCIDAD: 26/ENERO/2017

SUBTOTAL

DESCUENTO

IVA 0 %

Original - Cliente - COPIA - EMISOR

PICANTERÍA LEVIS

LOOR SUAREZ LIDER AURELIO

RUC: 1307203883001 - Aut. SRI: 1118135816

Dirección: Callejón 24 de Diciembre s/n y Av. 15 de Abril - Telf: 2633-973

Calif. Artesanal # 002576 - Portoviejo - Manabí

FACTURA SERIE 001-001-000003330

Cliente: Estalyn Torres

RUC/C.I.: 0918359829

Fecha: 18/03/2016

Dirección: Guayaquil

Guía de Rem.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V/UNIT.	V/TOTAL
1	Consumo		2.25

SUB-TOTAL

IVA 0 %

IVA 12 %

Imprenta HIDALGO Telf. 2652887 (A.H.)

ORIGINAL - Cliente - COPIA - Emisor

Dirección Matriz y Establecimiento: Francisco Pacheco s/n y Córdova - Portoviejo - Manabí

FACTURA

№ 0010315

Fecha: Portoviejo, Marzo 18 del 2016. Teléfonos: 05-2630114 - 2630073 - Cel.: 0997873470

Día de Ingreso: 17-03-2016	Día de Salida: 18-03-2016	# de días: 1
----------------------------	---------------------------	--------------

Sr. (es): STELVN Torres.

R.U.C.: 0918359829

Procedencia: País Ecuador Ciudad: Guayaquil

Forma de Pago: En Efectivo ☒ Tarjeta # ☒ Cheque ☐

[illegible]

ORIGINAL: Cliente - COPIA: Emisor

ARGANDOÑA CHÁVEZ ADOLFO ANTONIO - IMPRENTA Y GRÁFICAS "ARGANDOÑA" - R.U.C. 131011083001 - AUT. S.R.I. 2349 - TELÉ. 2631982 - FECHA DE AUTORIZACIÓN 02-MARZO-2016 - VÁLIDO HASTA 02-MARZO-2017. DIFERENCIAL DEL 010X01 AL 010X02